

EL FENÓMENO DE LA DESIGUALDAD VISTO DESDE LA
MATERNIDAD: EL CASO MEXICANO

MAURICIO DEL REAL NAVARRO

**El fenómeno de la desigualdad visto desde la maternidad
adolescente: el caso mexicano**

Abstract

El embarazo adolescente es un problema público de gran calado. Tiene repercusiones económicas severas tanto para el crecimiento económico como para la recaudación de impuestos, pero sobre todo, para la prolongación intergeneracional de la pobreza. Las madres adolescentes, de acuerdo con muchas investigaciones en la materia, viven en condiciones socioeconómicas más adversas que las madres adultas. En esta investigación se pudo constatar que, cuando son madres que viven con su pareja, los roles de género tradicionales y la autonomía en la que viven, son condiciones que no difieren en demasía con respecto a las experimentadas por las madres adultas, pero tampoco lo es la violencia que llegan a sufrir en el hogar o el nivel de conflicto en su relación. No obstante, todas estas circunstancias, en términos generales, son ligeramente mejores en las madres adultas, aunque cabe la posibilidad de que la información con respecto a violencia y conflicto, obtenida en la ENDIREH 2021, no corresponda completamente con la realidad debido a tabúes sociales.

Palabras clave: embarazo adolescente, género, violencia, autonomía.

Índice

Introducción	1
Justificación de la investigación	6
Objetivo	9
Planteamiento y delimitación del problema	10
Marco teórico-conceptual	14
Formulación de hipótesis	26
Estrategia metodológica	27
Resultados del análisis	34
Conclusiones y nueva agenda de investigación	39
Referencias	41

Introducción

En México, el embarazo adolescente ha costado demasiado al erario público derivado de los costos en los servicios de salud; de las muertes de niñas y adolescentes que pudieron ser madres precoces; del abandono escolar, donde se invirtió en cada niña, particularmente en la educación pública; así como de su poca preparación al momento de buscar empleo ante la necesidad de mantener a su hija o hijo y de su poca capacidad de consumo. Esto último afecta a la recaudación de impuestos vía ISR e IVA. Pero lo más delicado del embarazo adolescente no es su estimación en pérdidas monetarias, sino de vidas, y no solo por el alto riesgo en el alumbramiento tanto para la madre como para el o la bebé, sino por la prolongación de la pobreza y de las ominosas condiciones que la rodean: bajo nivel educativo o abandono, bajo nivel de ingreso cuando hay empleo, desempleo, violencia intrafamiliar, adicciones, entre otros.

El gobierno mexicano, desde 2015, creó una estrategia nacional para intentar contener y controlar este problema, sin embargo, no se ha solucionado con la velocidad esperada, de tal forma que la tasa de embarazo adolescente sigue siendo alta. Asimismo, debido a que el fenómeno implica acciones gubernamentales diversas y coordinadas, se requiere que tanto el gobierno federal, como los estados y municipios actúen con base en responsabilidades muy bien delimitadas pero, a la vez, evidentemente complementarias, algo que no ha sido común en este país y que, en general, dentro de la administración pública resulta sumamente complejo. Se trata, por lo tanto, de una política intergubernamental e intersectorial.

Debido a este complejo reto, se han elaborado muchas investigaciones en el tema con enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos. No obstante, las investigaciones suelen estudiar las causas del embarazo, tomando en cuenta que los resultados de la estrategia gubernamental se verán reflejados mediante la considerable reducción de los embarazos,

no obstante, no parece haber una comprensión profunda de lo que sucede luego del alumbramiento con esas adolescentes, particularmente cuando forjan una unión, ya sea legal o no, con el padre. Este es un tema muy importante para que los circuitos de un problema que se replica en todas las latitudes del país, puedan ser, en un momento del futuro, obstruidos, y que como parte de una estrategia integral, y de varios momentos, el embarazo adolescente pueda ser contenido o bien conducido a fin de elevar la calidad de vida de las adolescentes.

En esta investigación se presenta primero la relevancia, con datos, del problema, luego los resultados generales que se buscan con esta investigación. Posteriormente se plantea el problema, centrándose todo en la vida familiar de las adolescentes madres. En seguida se desarrolla el planteamiento teórico y luego se complementa con la metodología, donde se explica que en esta investigación se utilizan datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH). Finalmente, se muestran los resultados y su interpretación, así como algunas conclusiones.

1. Justificación de la investigación

El embarazo adolescente, es decir, ocurrido entre los 10 y 19 años de edad, o embarazo temprano (Arvizu *et al.*, 2022), como también se le ha llamado para evitar la construcción social del concepto de adolescencia, es un problema que en México se ha tornado prioritario desde que inició la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (Enapea) hace nueve años ante la alarmante situación que el país ha atravesado. En 2016, por ejemplo, de acuerdo con la Secretaría de Salud, se registraron 395 593 nacimientos en mujeres de este grupo de edad, presentándose además 118 muertes maternas. Entre 2015 y 2017 la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA) fue de 70.6 hijos por cada mil mujeres adolescentes, y en 2018, del total de nacimientos registrados con certificado, el 18.5 % se presentaron en madres de 10 a 19 años (UNFPA, 2020).

Las problemáticas derivadas de esto son varias, impactando en la salud, en la educación, la vida laboral, el nivel de ingreso y el bienestar general de las madres, pero también en sus hijos, lo que genera círculos intergeneracionales de pobreza y vulnerabilidad, lo cual puede trasladarse a otro tipo de problemas, como podría ser, por ejemplo, la violencia y todas sus derivaciones en las prácticas y manifestaciones de este fenómeno dentro de la sociedad mexicana. En el tema de la salud, concretamente, se ha identificado un umbral biológico entre los 15 y 16 años, en el que, a causa de la falta de madurez del cuerpo de las niñas, con procesos orgánicos aún no concluidos para la maternidad, el riesgo médico del embarazo, la gestación y el parto sea considerablemente superior al que está sometida una mujer adulta (Coneval, 2022). Las problemáticas médicas son tales, que el embarazo y el parto con complicaciones severas son la principal causa de muerte en niñas y adolescentes: en menores de 15 años, el embarazo adolescente cuadruplica el riesgo de muerte materna, y en menores de 19 años, lo duplica (OMS-UNFPA-UNICEF, 2018).

El riesgo de perder la vida es la mayor amenaza a la que puede estar sometido un ser humano, y las niñas y adolescentes embarazadas se exponen a eso, lamentablemente, en más ocasiones de las que se puede imaginar. Tienen más probabilidad de sufrir eclampsia, es decir, convulsiones y alta presión arterial; endometritis puerperal, que es una infección del revestimiento del útero después del parto, así como infecciones sistémicas, es decir, aquellas que se propagan por todo el cuerpo (OMS, 10 de abril de 2024). Pero una vez sorteado el escollo del alumbramiento, pueden venir complicaciones en las hijas o hijos, pues se ha identificado que, en madres dentro de este grupo de edad, los nacimientos prematuros son más frecuentes, lo que implica un menor peso del bebé y mayores trastornos neonatales graves (Coneval, 2022).

Por si fuera poco, el riesgo biológico de la madre adolescente y el bebé, una vez sorteado todo ello, vienen una serie de problemáticas sociales y económicas muy delicadas. Entre las principales, está una alta probabilidad de abandono escolar, esto desde luego que repercute en la vida laboral, porque condiciona malas condiciones de empleo o incluso orilla a participar en actividades económicas informales, representando como consecuencia, bajo nivel de ingresos. Muchas de las madres adolescentes en México, incluso no participan en el mercado de trabajo, sino que se dedican a labores domésticas no remuneradas, lo que implica una menor autorrealización, y con ello una menor sensación de satisfacción.

Además, en contextos de maternidad adolescente, la violencia de género tiene un mayor riesgo, incluso dentro del matrimonio infantil, porque hay una mayor dependencia física y económica. Por si esto fuera poco, hay mayor dificultad para tener acceso a la vivienda, lo que representa condiciones más adversas para la vida en el hogar, con lo que implica para el desarrollo de una sana convivencia que permita potenciar las capacidades de sus miembros. Al final, todo esto repercute de manera intergeneracional, pues las hijas e hijos de una madre adolescente tienen una mayor probabilidad de también de ser madres

o padres adolescentes, lo que prolonga el fenómeno en el tiempo y en la vida de cada vez más personas (Coneval, 2022).

El embarazo adolescente es, por tanto, un problema público, multidimensional, y por ende, complejo, pero al mismo tiempo de gran impacto en la estructura de la sociedad por su condición intergeneracional. Se ha presentado como una necesidad urgente de política pública en México por su fuerte impacto en la prolongación de la pobreza debido al condicionamiento en la realidad material de las madres (en 2018 el ingreso de las madres adolescentes fue 31.6 % más bajo que el de las mujeres que fueron madres adultas [UNFPA, 2020]), pero también por su repercusión, en un ciclo de pobreza difícil de romper, en la vida de los hijos. Aunque esto no es todo, el embarazo adolescente también tiene impactos económico considerables para el Estado. En 2018, en México, el gasto de los servicios públicos de salud en la atención de embarazos adolescentes fue de 5 884 524 505 millones de pesos. Y en el mismo año, se estima que el fisco dejó de percibir 11 265 042 910 millones de pesos por conceptos de IVA e ISR debido a los problemas para ingresar al mercado laboral por parte de las madres adolescentes, así como por su poca capacidad de compra (UNFPA, 2020). Todos estos recursos perdidos se podrían emplear, precisamente, en la prevención del embarazo adolescente.

Este problema público tiene múltiples causas, múltiples consecuencias y requiere de una atención integral por parte de diversas instituciones gubernamentales, del sector privado y de la sociedad en general, ya que su complejidad es un síntoma de las condiciones generales del país. “El embarazo temprano se relaciona de manera estrecha con las desigualdades sociales” (Arvizu *et al.*, 2022, p. 13). Se trata de uno de los fenómenos más graves y complejos que enfrenta la sociedad mexicana. De ahí que es menester abonar en el conocimiento de sus diversas aristas.

2. Objetivo

Objetivo general

Analizar las circunstancias en que transcurre la vida en el hogar de madres de familia adolescentes en comparación con aquellas que lo son en edad adulta.

Objetivos específicos

Establecer si hay más propensión a experimentar episodios conflictivos y una menor autonomía por parte de las madres adolescentes con respecto a madres adultas.

3. Planteamiento y delimitación del problema

Desde administraciones federales del pasado se ha hablado de un bono demográfico en México. ¿Qué es esto? Que en este momento el país cuenta con un mayor porcentaje de población en edad de trabajar con respecto a la dependiente (UNFPA, 2020), como lo son las niñas y niños, así como las personas de la tercera edad. Esto significa que hay un enorme potencial para generar riqueza, aumentar el Producto Interno Bruto y lograr una redistribución de los recursos entre toda la población. Sin embargo, esto es solo un momento, porque la tendencia mundial indica la disminución progresiva de los nacimientos y, por ende, el envejecimiento del grueso de la población, escenario que sería una catástrofe para México si en este momento histórico no se aprovecha la composición de la población, debido a la presión que se suscitaría en el sistema de pensiones. En 2018, por ejemplo, el 66.2 % de la población se encontraba en edad de trabajar (UNFPA, 2020), sin embargo, el crecimiento económico ha sido muy bajo. Durante los primeros cuatro años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), México registró una caída acumulada de su PIB: -1.8 %. Mientras tanto, América Latina creció, en promedio, 2.5 % (Hernández, 30 de enero de 2025). El crecimiento económico promedio anual, al finalizar el sexenio de AMLO, fue de 0.96 % (Amador, 2 de enero de 2025).

Existen diversas causas propias del comercio y la inversión en el poco crecimiento, sin embargo, hay otras que tienen que ver con el mercado laboral, indicando problemas sociales severos que a la postre se transforman en círculos de pobreza. Uno de ellos es, sin duda, el embarazo adolescente. Las mujeres en esta situación, en 2018 registraban una pérdida anual por desempleo equivalente a 3 mil millones de pesos. Además, solo el 6.68 % lograba concluir la licenciatura o algún posgrado. Esto representó para el país una pérdida anual estimada en 31 mil millones de pesos, debido a los ingresos laborales que hubieran percibido las madres en edad prematura si lo hubieran sido en la edad adulta

(UNFPA, 2020). Esto es más claro si se toma en cuenta que muchas de las chicas que experimentan una maternidad temprana permanecen realizando trabajo doméstico no remunerado (Coneval, 2022). En términos generales, con el embarazo adolescente se registra una reducción en el mercado de trabajo por parte de las mujeres, y un aumento de su dependencia de programas públicos.

El impacto del fenómeno es tal en la economía del país, que se ha estimado su costo como equivalente al 0.27 % del PIB (Coneval, 2022). Y esto hablando de lo estrictamente económico, porque sus derivaciones sociales pueden ser tan o más severas. Se ha demostrado, por ejemplo, que el embarazo adolescente suele afectar más a chicas en situaciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica. De ahí que se considere como un fenómeno que guarda “una relación de doble vía con las desigualdades sociales, pues, en cierta medida, deriva de ellas y al mismo tiempo tiende a profundizarlas” (Arvizu *et al.*, 2022, p. 16). En otras palabras, el embarazo adolescente es uno de los mecanismos por los que se reproduce la pobreza.

En México, desde 2015, se puso en marcha una ambiciosa política que representa la necesidad de coordinación intergubernamental, entre los tres órdenes de gobierno, e intersectorial, dentro de cada uno de los órdenes de gobierno. Dicha política lleva por nombre Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y sufrió un replanteamiento en 2021. En cada estado de la República, a raíz de dicha estrategia, se ha generado un Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), encargado de coordinar los esfuerzos en la materia dentro de su jurisdicción. Es preciso comentar que, en el marco de esta política gubernamental, se ha disparado el número de investigaciones en la materia, explorando las causas de un fenómeno complejo y definitivamente multicausal. Incluso se ha hecho un análisis de la forma en que ha funcionado la propia política gubernamental, llegando a la conclusión de que han existido problemas en el ajuste de la estrategia en 2021, provocando un desfase entre la burocracia

estatal y la federal. Asimismo, hay diferencias entre los servidores públicos, debido a su trayectoria, en la manera de comprender el problema público y con ello, en las prioridades otorgadas a acciones para atenderlo y prevenirlo. A lo anterior se agrega una dotación de recursos insuficientes y curvas de aprendizaje variadas entre el personal a causa de la excesiva rotación generada por los vaivenes políticos. Por si fuera poco, se ha identificado descoordinación intergubernamental e intersectorial, reflejando dispersión de esfuerzos a partir de una comprensión diversa de los objetivos y sus prioridades (Arvizu *et al.*, 2022a).

La presión que ha introducido en el servicio público la ENAPEA (2015) proviene de sus metas centrales: erradicar para 2030 el embarazo en niñas de 10 a 14 años y disminuirlo en 50 % en adolescentes de 15 a 19 años. Probablemente esta sea la causa principal de la expansión tan acentuada del estudio del fenómeno. Los análisis exploran diversas vertientes, como son sus costos (UNFPA, 2020), la implementación de la ENAPEA considerando sus dos fases (Arvizu *et al.*, 2022a), o el recrudecimiento del fenómeno durante la pandemia (Coneval, 2022), entre otros.

En varios estudios el análisis se centra en las causas del embarazo (Castillo, 2016; Arceo y Campos-Vázquez, 2011; Climent, 2009), pero en la presente investigación lo que interesa son las condiciones de la vida familiar de adolescentes que son madres. En otras palabras, no se estudiará la situación anterior al nacimiento, por el contrario, el análisis se enfoca en las condiciones del hogar experimentadas por madres adolescentes. Y para ello se parte de la siguiente pregunta de investigación: ¿Es más adversa la vida familiar de una madre adolescente que la experimentada por una madre adulta?

A continuación, se presenta el desglose lógico del problema a estudiar:

Cuadro 1. Esquema de problematización

Efecto final	Reproducción del sistema patriarcal		
Efectos inmediatos	Separaciones y divorcios	Bajo nivel educativo	Vulnerabilidad laboral
Problema	Madres adolescentes con vidas familiares adversas		
Causa inmediata	Deseos de maternidad		Reproducción de la violencia simbólica por parte de las madres adolescentes
Causa origen	La vida doméstica es el mundo femenino por excelencia dentro del sistema patriarcal		

Fuente: Elaboración propia con base en Bourdieu (2000).

La investigación se centra en la vida familiar de las madres adolescentes, a fin de intentar comprender este espacio vital de sus vidas y poder explicar todos los problemas que ya han sido detectados: que suelen ser chicas con bajo nivel educativo, que a la postre viven en vulnerabilidad laboral y económica, además de enfrentarse a situaciones que terminan destruyendo el vínculo afectivo con su pareja. Asimismo, es la forma de, apoyados en otras investigaciones mostradas más adelante, dar sentido a la concepción de la vida doméstica como el espacio inherentemente femenino desde la visión patriarcal, donde suelen derivarse roles de mujer y hombre que se trasladan a la manera de construir la vida y de dotarla de sentido para muchas jovencitas que ven un futuro prometedor en grave riesgo por los efectos de la maternidad en varios espacios de su vida: en lo escolar, lo laboral, lo social, en el acceso a la cultura, en las posibilidades de conocer diversos entornos y experiencias e, incluso, en temas de salud.

4. Marco teórico-conceptual

Patriarcado como sistema condicionante

Simone de Beauvoir (2005) se pregunta cómo se originó esa división histórica erigida a partir del sexo, que determinó un orden del mundo donde el hombre ha sido el sujeto dominante y la mujer ha ocupado la posición de dominada, sin importar los diversos momentos de resistencias. Su crítica al materialismo histórico se centra, precisamente, en su incapacidad de demostrar este origen, e incluso, el origen de la propiedad privada, relacionada con la propiedad de la mujer. ¿De verdad la gran división del trabajo y, por ende, de la vida cotidiana, ocurrió a partir del desarrollo de herramientas de bronce y de hierro, asociadas con la debilidad muscular de la mujer? ¿Eso explica por qué la mujer perdió el papel que pudo haber tenido en el clan y cómo fue desplazada como un instrumento más hasta entrados nuestros días? De lo que está clara Simone de Beauvoir es que no se trata de una división de clase, fundamentada esencialmente en el trabajo:

Es imposible, ya lo vemos con este ejemplo, considerar únicamente a la mujer como una fuerza productora: es para el hombre una compañera sexual, una reproductora, un objeto erótico, la Alteridad a través de la cual se busca a sí mismo. [...] el erotismo es una experiencia en la que la generalidad siempre es desbordada por la individualidad. (De Beauvoir, 2005, p. 121)

El hombre, en el pensamiento de Simone, es el creador que se interpreta a sí mismo a partir de la creación de la técnica, de la ciencia, de la historia. Así se explica cosas a través del materialismo histórico o por medio del psicoanálisis, con categorías analíticas de hombres y para hombres. Pero el patriarcado va más allá, hasta la construcción de la identidad, de

la posición en el mundo. Por eso, según de Beauvoir (2005), la niña que idealiza, una vez convertida en adolescente solo espera, de manera pasiva, la seguridad de los brazos del hombre, del amo, quien será el sustituto de los brazos de su madre. Y los padres suelen estar de acuerdo en ello cuando se trata de un buen partido. ¿Qué es un buen partido? Un hombre con una buena posición social. La autora advierte que esta no es una impresión pueril, de una niña inmadura, sino una realidad estructural: el prestigio de los hombres tiene bases sociales y económicas, son ellos los destinados a poner reglas del juego y a cambiarlas. Así, mientras las niñas dejan de ser, normalmente, físicas, ante un cuerpo menos atlético y más pesado, pero objeto de deseo, los niños convertidos en adolescentes tienen las llaves de la sociedad, debiendo desarrollar un amor por el poder, por el desafío y la agresividad. Justo ahí, en la adolescencia, la filósofa francesa cree ver materializados los mecanismos sociales que garantizan una gran diferencia en el tema del género: la adolescente debe ser dócil y adaptarse para asumir el lugar que socialmente le ha sido asignado; el adolescente debe dar testimonio de sí mismo, debe convertirse realmente en sujeto, en trasgresor y constructor de posibilidades para el mundo.

No es que se consagre al hombre porque se sabe inferior al él; todo lo contrario, al consagrarse a él y al aceptar la idea de su inferioridad, la convierte en un hecho. [...] Ser femenina es mostrarse impotente, fútil, pasiva, dócil. (De Beauvoir, 2005, pp. 440 y 441)

El orden social e institucional, es decir, no solo las costumbres vividas al interior de las familias y en un solo país, sino el marco jurídico en varios aspectos de la vida, ha tenido al hombre como centro. Desde el derecho al voto, hasta la necesidad del establecimiento de políticas de paridad de género y, finalmente, la lucha por el derecho a decidir por parte de las mujeres con su propio cuerpo en relación con la maternidad. Este orden social genérico

que ostenta un modo de dominación histórico y muchas veces sutil, es el patriarcado (Lagarde, 1996). Aquí lo masculino es superior a lo femenino:

Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. [...] Desde luego el principio básico de acumulación de poder de dominio es el derecho de los hombres a expropiar a las mujeres sus creaciones, sus bienes materiales y simbólicos y, en definitiva, sus personas. La propiedad de género es exclusiva de los hombres, cosifica a las mujeres y las mantiene dependientes de quienes las dominan. (Lagarde, 1996, pp. 52 y 53)

A partir de esta jerarquía implícita y a veces explícita en la educación, por ejemplo, dentro de la propia familia, las obras de los hombres tienden a magnificarse y las oportunidades para ellos suelen ser más numerosas, mientras que en el caso de las mujeres a veces existe, allende las fronteras, las culturas y las épocas, un dejo de duda. ¿Son capaces realmente? Más aún, ¿son merecedoras? Solo el rompimiento progresivo del sistema puede ayudar a desmontar una serie de mitos, de construcciones lógicas masculinas, donde el hombre por naturaleza está capacitado, incluso por su propensión a una mayor concentración, por su temple, proveniente de su biología, mientras que las mujeres, en su salto a la adolescencia deben renunciar a su soberanía, deben convertirse en objeto, deben ponerse a existir teniendo como referencia su exterior, siendo condicionadas a sostener actitudes concretas, propias de mujer, y a buscar posiciones sociales estables a partir de la unión matrimonial (De Beauvoir, 2005).

predeterminadas, y sobre todo, ciertas aptitudes generalmente innatas, porque la predisposición de género así lo indica. Si eres hombre, tu tendencia es hacia el logro de ciertas cosas en función de tu realidad, si eres mujer, tu potencial es para el logro de otras, diferentes, condicionadas por la “naturaleza”, una que no es más que representación social de lo que percibimos con nuestros sentidos y luego intelectualizamos.

Género y dominación

El género parte del sexo, de lo biológico, de una idea binaria que genera diferencias en los cuerpos del hombre y de la mujer, diferencias que a la postre son determinantes en la razón de la existencia y en las formas de la misma. A los seres sexuados, hombre y mujer, se les asignan distintos atributos eróticos, económicos, sociales, políticos, de identidad, psicológicos y neurológicos (Lagarde, 1996). Estos atributos suelen ser complementarios, pero también jerárquicos. La mujer, por su naturaleza, es el complemento perfecto del hombre, dando forma a la idea que se transmite en la cultura popular: siempre detrás de un gran hombre hay una gran mujer. “Detrás”, no al lado, no adelante, sino como apoyo necesario pero incapaz de ocupar la posición delantera. Así se constituye el dominio del hombre. Un dominio que a últimas fechas ha tenido que ser acotado, en todo el mundo, por las legislaciones, partiendo de los esfuerzos realizados desde organismos internacionales, por ejemplo, en los objetivos de desarrollo sostenible o agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

Ahora bien, el centro de este poder es el cuerpo. Carne reinterpretada, cosificada, segmentada y analizada a profundidad a partir de un entramado de sentimientos y mitos, que se han convertido en razones muchas veces de pretensiones “científicas”: la naturaleza de la mujer y la naturaleza del hombre. Esto representa límites, alcances y a fin de cuentas,

condicionamientos políticos (Lagarde, 1996). Y dichos condicionamientos parten o están asociados estrechamente con los económicos:

Mientras no se haga realidad una perfecta igualdad económica en la sociedad, y mientras las costumbres permitan a la mujer disfrutar como esposa y amante de los privilegios que corresponden a algunos hombres, el sueño de un éxito pasivo se mantendrá, frenando su propia realización. (De Beauvoir, 2005, p. 478)

El poder en su relación con el género, por tanto, parte de la diferenciación sexual, toma sentido en función de una construcción histórico-cultural que desde las características biológicas produce artefactos socioculturales que regresan a “condicionamientos” supuestamente biológicos, y aterriza en circunstancias materiales que son muy difíciles de eludir y que en gran medida determinan la posición y el lugar de los individuos, junto con otras características de sus contextos, en esta vida, pero que han sido caracterizadas y problematizadas en diversos estudios e investigaciones, dando cuenta de resultados demoledores, y donde las conclusiones convergen en la idea básica: el hombre vive mejor en este mundo que la mujer, porque este mundo, esta realidad, es una construcción histórica de los hombres.

El problema es que las diversas instituciones sociales convergen en la perpetuación de la relación de dominación. Una donde el último recurso es la violencia (Alberdi y Matas, 2002). Pero para evitarla, se cuenta con mecanismos suaves, escondidos, que pueden pasar inadvertidos para la mayoría, como lo es la violencia simbólica (Bourdieu, 2000), instrumento útil, precisamente, como un descompresor para no llegar a la violencia física. Esto se debe a que la violencia simbólica es practicada por el propio violentado al asumir las reglas del juego, construidas históricamente por el dominador, en este caso, el hombre sobre otros hombres, pero sobre todo, sobre las mujeres. Sus instrumentos son las

Justo de esa asimetría biológica-simbólica, se parte para justificar la violencia de género como extensión de la dominación física, pero con otros métodos. Dentro del hogar, la forma más común de violencia es el maltrato a la cónyuge. En estos contextos, suele combinarse la violencia física, materializada en la agresión a partes específicas del cuerpo de la mujer por medio de la fuerza, con la violencia psicológica, relativa a la pulverización de las emociones que dotan de paz y seguridad (Alberdi y Matas, 2002). Con ambas formas de violencia lo que termina destruyéndose es la libertad de la mujer y, con ello, su dignidad.

Mientras que la violencia física se manifiesta en heridas, contusiones o fracturas, la psicológica lo hace por medio de insultos, del desprecio, de órdenes que buscan la obediencia en la realización de tareas dentro del estereotipo de mujer en el contexto del sistema patriarcal, del alejamiento de amistades y familiares o de la limitación para entrar al mercado laboral, por tanto, se trata de la desvalorización de la mujer, del desprecio a sus opiniones o actividades, de la indiferencia a sus necesidades y la falta de atención a su vida. A esto se agrega también la violencia económica, reflejada no solo en la limitación para trabajar y recibir un salario, sino también para administrar bienes de la familia. Por si fuera poco, existe una forma de violencia de índole sexual, que se manifiesta con presión física y psicológica persiguiendo, como fin último, relaciones sexuales no deseadas, para las cuales los agresores emplean la intimidación y/o la coacción. La diferencia con la violencia física es que en la sexual el abuso físico se centra en lograr el coito (Alberdi y Matas, 2002).

Ahora bien, todas estas formas de violencia se subsumen en la violencia doméstica, la cual "se manifiesta en agresiones físicas, psíquicas o sexuales que causan daño físico o psicológico y vulneran la libertad de la mujer" (Alberdi y Matas, 2002, p. 91). Dicho lo anterior, vale preguntarse, ¿por qué no necesariamente pasa todo esto en la totalidad de las familias y de relaciones conyugales o domésticas? Esto se debe a la sobrevivencia, en algunos contextos, del código patriarcal, es decir, de una relación de pareja entre

desiguales, donde la superioridad del hombre suele ser aceptada por la mujer, internalizando roles que están contruidos para el deber ser de un hombre y el de una mujer a partir de una diferenciación biológica que coloca al hombre como la cúspide de la civilización, mientras que a la mujer se le margina a la posición de reproducción de la vida.

La violencia doméstica se atenúa o desaparece cuando la mujer tiene más acceso a recursos y cambia su forma de pensar, rechazando los principios de inferioridad "naturalizada" que la colocan en una posición muy difícil. Entre dichos principios, está la división sexual del trabajo que suele provenir de enseñanzas en contextos muy conservadores (Alberdi y Matas, 2002). En estos contextos, uno de los resultados más trágicos es el embarazo adolescente, pues se trata de un fenómeno que corta los sueños de autorrealización de las jóvenes madres, transmitiendo, además, en muchos casos, pobreza y marginación a los hijos.

El embarazo adolescente pudiera ser un reflejo de la idealización de la maternidad o del erotismo a partir de la asimilación de la idea de mujer proveniente del sistema patriarcal. Como señala Simone de Beauvoir (2005), se ha educado a muchas chicas para abandonar los sueños de su infancia y centrarse en la capacidad de realización que consiguen en el abandono instrumental de su cuerpo para la estimulación de la condición de sujeto del hombre, sin tomar en cuenta que la posible gestación pudiera ser simplemente la forma más visible de la supervivencia del sistema patriarcal y su organización de la vida, lo que aseguraría condiciones de existencia que en muchos casos, y de manera permanente, estarán obstruyendo la potencialidad de sujeto de las propias chicas.

Investigaciones sobre el embarazo adolescente

En el caso colombiano, las políticas para contener el embarazo adolescente han fracasado por estar centradas en la transmisión de información y en la disponibilidad de métodos anticonceptivos, descuidando el estudio del embarazo deseado por parte de muchas de las adolescentes que, por cuestiones de género, idealizan una vida de madres como una trayectoria de vida que corresponde a chicas de su edad (Castillo, 2016). Además, no se ha logrado modificar el comportamiento sexual de los adolescentes, lo que implica la necesidad de generar esfuerzos gubernamentales que involucren sectores diversos para ofrecer soluciones acordes con la complejidad del fenómeno, por lo menos, políticas que involucren a la escuela, a la comunidad y a los servicios de salud.

En uno de los estudios del caso mexicano, previos a la ENAPEA (Arceo y Campos-Vázquez, 2011), se encontró que las madres adolescentes tendían a ser más activas sexualmente, antes del embarazo, que las adolescentes que no son madres, pero que además suelen provenir de contextos socioeconómicos con mayores desventajas. Además, encontraron que el hecho de cuidar a los hijos, tanto en el corto como en el largo plazo, provoca que las madres adolescentes tengan una menor educación académica que las adolescentes sin hijos. Pero esto no es todo, esto representa un condicionamiento estructural, porque en el largo plazo, las mujeres que fueron madres adolescentes suelen vivir en hogares con un menor ingreso per cápita. Además, se advertía ya de la posibilidad de que este hogar en pobreza fuera un determinante para que esta vida precaria se reprodujera en un nivel intergeneracional. Por ello se hacía un llamado a la educación sexual, pero también a la existencia de apoyos gubernamentales para incentivar la permanencia en el sistema escolar.

En el mismo tenor que la investigación de Arceo y Campos-Vázquez (2011), Acosta y Cárdenas (2012) encontraron, en un estudio realizado entre madres adolescentes de Ciudad Juárez, y con un grupo de control de chicas en el mismo rango de edad pero sin embarazos, que la actividad sexual recurrente, así como el menor uso de métodos anticonceptivos eleva la probabilidad del embarazo, pero esto no se da de manera aislada, se asocia con otras variables fundamentales como lo son la baja escolaridad y, muy importante, el estado civil o situación con la pareja (como la unión libre) y el acceso a servicios de salud para emplear métodos anticonceptivos. Las mujeres con menor nivel de escolaridad, con una vida en común con la pareja y una menor utilización de métodos anticonceptivos, estaban más propensas a embarazarse. Es importante decir que el acceso a los servicios de salud y la educación también se asocian.

Como parte de un ejercicio de análisis a partir de la experiencia profesional y la revisión de textos especializados, Loredó, Vargas, Casas, González y Gutiérrez (2017) identifican algunas características recurrentes de las niñas y adolescentes embarazadas: varias adversidades sociales al mismo tiempo, como pobreza y bajo nivel educativo, pero también problemas biológicos (inmadurez sexual y actividad íntima temprana), nacimiento y residencia en zonas rurales, así como otras características relevantes: pensamiento mágico, fantasías de infertilidad, mayor tolerancia a la maternidad adolescente, pertenencia a familias disfuncionales, existencia marcada de violencia intrafamiliar, abuso sexual y, en muchos casos, violación.

Claudio Stern (2007) penetró más en el fenómeno desde un análisis etnográfico, en el que incluyó estereotipos de género, sexualidad y clase, descubriendo problemáticas muy interesantes, pero, sobre todo, la necesidad de diseñar políticas de prevención del embarazo adolescente diferenciadas dependiendo del lugar, la clase y la edad de las chicas y chicos a quienes se ofrecen. La idea de la sexualidad y el género es muy potente para diferenciar conductas entre adolescentes de estratos marginales, populares y de clase

media-alta. En los primeros, el embarazo representa a veces una oportunidad para que las chicas salgan de hogares rotos, donde hay violencia y abuso, quedando expuestas a la reproducción de los mismos patrones en sus propias vidas. Por su parte, en los sectores populares encontró una gran valoración por el recato y la timidez femenina, combinada con hombres que tienen aspiraciones profesionales que los puedan llevar a formar familias más estables, y donde hay una mayor posibilidad de que, una vez presentado el embarazo, por un sistema de valores más rígido, se pudiera responder en función de la unión familiar.

Por último, en los sectores más privilegiados de su estudio, Stern (2007) encontró que, al igual que en los otros, en el caso de los hombres, la actividad sexual es símbolo de virilidad, con la diferencia de que también lo es en este estrato el hecho de poseer ciertas cosas y tener ciertas trayectorias exitosas de vida, económicamente hablando, por ello, se tiende a evitar más el embarazo aún y con los métodos del aborto. El autor afirma que este último fenómeno ocurre en todos los estratos, y entre más bajo sea este, el aborto será más inseguro y peligroso, pero que en los sectores acomodados, al vivir los chicos más alejados en su vida cotidiana de sus padres, pues ambos suelen estar ocupados en sus actividades sociales y laborales, y al contar con los medios para acceder a servicios de salud, los abortos suelen ocurrir, de manera más recurrente, a las espaldas de los padres, aunque también es más común que los bebés, en caso de no concretarse la unión de la pareja adolescente, sean criados en el seno de una de las dos familias, generalmente la materna.

En su investigación, Rivas (2015), introduce otros elementos fundamentales en el análisis del embarazo adolescentes: el consumo de alcohol y las condiciones socioeconómicas del hogar, entre ellas, la educación de los padres. Entre sus hallazgos para el caso mexicano, comparte que existe un aumento de la probabilidad de embarazo, particularmente en zonas urbanas, cuando los adolescentes se encuentran en situaciones de riesgo, concretamente, bajo el influjo del alcohol, sin embargo, son más vulnerables, en general, los adolescentes que habitan en zonas rurales, especialmente si se combina con

el tema educativo, ya que el abandono escolar a más temprana edad eleva la probabilidad de embarazo, lo que sucede también con el nivel educativo del jefe o jefa del hogar, es decir, entre más baja su educación escolar, mayor probabilidad de que su o sus hijas tengan un embarazo durante la adolescencia. Ahora bien, las variables que mayor impacto tienen en el fenómeno, para bien o para mal, son las relacionadas con el control de la fertilidad, es decir, el empleo o no de métodos anticonceptivos.

Es interesante, aprovechando el enfoque de Rivas (2015) que, para el caso cubano, Rodríguez (2016) hizo un análisis también de factores de riesgo y encontró algo desconcertante si se toma en cuenta lo señalado en varios análisis hechos en México: en Cuba es más probable que una chica quede embarazada, si está entre los 15 y 19 años, es soltera y permanece en el sistema escolar, sin importar que conozca de métodos anticonceptivos. Esto es importante porque en un porcentaje alto siguen estudiando, pero además, no parece existir, como en el caso mexicano, una fuerte incidencia del matrimonio infantil. Ahora bien, al igual que se ha visto en algunos estudios en México, el hecho de conocer métodos anticonceptivos no asegura que el o la adolescente los usarán en sus relaciones sexuales. Esto indica que la prevención debe ir diseñada tomando en cuenta el reforzamiento de conductas que concedan importancia a otras cosas, como puede ser el logro escolar o el logro de metas personales que se alineen a los sueños de cada adolescente.

Dentro del caso cubano, anteriormente ya habían realizado un estudio a nivel municipal Montiel, Lowit, Frómeta, Torriente, Rubio, Izquierdo y Labrada (2010). Si bien es cierto, su muestra no fue muy grande, los resultados son reveladores, pues encontraron que de las adolescentes embarazadas que estaban siendo atendidas en el sistema de salud, casi todas estaban siendo apoyadas por su familia. Ahora bien, la mayoría no estaba viviendo con su pareja y un bajo porcentaje estaban casadas. Lo cual se relaciona con lo encontrado por Rodríguez (2016). Otro hallazgo importante fue que la mayoría dependía

económicamente de su familia. Lo que se vincula con los hallazgos de los diversos estudios realizados en México.

En el caso mexicano, por lo menos durante el periodo de 2000 a 2012, hubo condiciones que son divergentes a lo observado en el caso de Cuba. Jácome (2017) encontró que la tasa de embarazos comenzó a aumentar y que ya no solo sucedió en los sectores más vulnerables, sino que incluso entre adolescentes de grados escolares más avanzados. Y entre las grandes causas, y aquí está la contraposición con lo reportado en Cuba, están los embarazos deseados, es decir, dentro de uniones de adolescentes o en el marco de la planeación de un matrimonio, por decirlo así, anticipado. Esto, desde luego, resta impacto a las políticas públicas centradas en la educación sexual, entre ellas, las que se centran en la provisión de información acerca de los métodos anticonceptivos. Por ello, Jácome centra su crítica en la falta de atención al problema tomando en cuenta la diversidad de problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes en función de su contexto social particular. Esto lo encontró Castillo (2016), como antes se vio, en el contexto colombiano.

El embarazo adolescente deseado ocurre, aunque pudiera parecer incomprensible. Como lo menciona Climent (2009), en Argentina también sucede este fenómeno y, de hecho, cuando es así, la reconstrucción del evento por las propias mujeres embarazadas refleja que se trata de un hecho justificado por el enamoramiento, además de que se le interpreta como "natural" y "normal". Sin embargo, hay circunstancias que problematizan su interpretación y lo llevan al lugar de la censura a partir de circunstancias que se consideran moralmente transgresoras, como el consumo de alcohol y drogas, la promiscuidad, la intención de atrapar a la pareja desde su responsabilidad como padre, la falta de consejo y comunicación con la familia e, incluso, cuando lo que se tiene como fundamento es la imitación de las adolescentes pares, madres de familia. Es por ello que Climent advierte que las políticas públicas deberían dirigirse a estas causas para tratar de neutralizarlas. Ahora bien, desde luego que el sentido estructural que rodea a cada una de estas chicas

es innegable, por ello la propia autora señala la combinación que hay, dentro del fenómeno, de problemas sociofamiliares y marginalidad.

5. Formulación de hipótesis

Las hipótesis de investigación que sustentan este trabajo son de naturaleza correlacional (Hernández, 2014). En cada una de ellas se trata de una relación (no causal) entre variables a partir de la comparación entre dos grupos de madres de familia: adolescentes y adultas.

Hipótesis general:

1. Las madres adolescentes tienen roles de género más tradicionales y sufren más violencia en el hogar que las madres en edad adulta.

Hipótesis secundaria:

2. Las madres en edad adulta viven en una situación menos conflictiva dentro de su matrimonio o unión y gozan de mayor autonomía con respecto a las madres adolescentes.

6. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica de esta investigación es cuantitativa, aunque construida a partir de la unión de conceptos provenientes del andamiaje teórico revisado en la investigación y adaptados al diseño de los cuestionarios de la encuesta utilizada: la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH), es decir, su versión más reciente. En términos generales, el objetivo de esta encuesta es generar información en relación con los tipos de violencia vividos por mujeres de quince años o más, aunque también presenta información detallada de otras circunstancias dentro del hogar (ENDIREH, 2022a). Por lo tanto, fueron entrevistadas mujeres de todo el país en tal rango de edad, pero con la condición de que fueran residentes habituales de las viviendas seleccionadas. Como fue un diseño muestral probabilístico, los resultados se pueden extrapolar a toda la población de mujeres del país en el rango de edad comentado. Es importante señalar que para esta investigación solo se tomaron en cuenta mujeres casadas o unidas, entre los 15 y los 49 años, que viven con su pareja en el mismo domicilio, debido a que el interés se centra en la vida conyugal dentro del hogar.

Ahora bien, fue tomado en cuenta ese grupo de edad porque, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, las mujeres en ese rango resultan fundamentales para el desarrollo global, pues se encuentran en su etapa reproductiva, en la etapa de formación académica y en la profesional, con plena energía para transformar las inercias sociales que detengan su protagonismo. Asimismo, se tomó en cuenta que hubieran sido madres en el transcurso de los 5 años previos a la aplicación de la encuesta, como venía en el diseño del cuestionario y asegurando con ello la identificación del embarazo en las madres adolescentes. Por ello, la muestra se redujo a 15 808 casos, pero representativos para este grupo de edad, casadas o unidas y con la pareja residente en el domicilio, así como madres de familia de todo México.

De las hipótesis se desprenden los siguientes conceptos que sirven de observables:

Conceptos de la hipótesis general

Concepto	Definición	Observable
Madres adolescentes	Madres que tuvieron a sus hijos entre los 15 y los 19 años de edad.	Chicas casadas o unidas y con hijos que fueron encuestadas en ese rango de edad
Rol de género tradicional	Conducta esperada en función de la construcción histórica de la idea de mujer, es decir, una representación en la que ella “es para los otros”, donde su éxito es “ser pasiva”, reproductora de la vida doméstica, sujeta a los hombres que son vistos como “naturalmente” superiores.	Secciones VI y XVII de la ENDIREH: Opinión sobre los roles masculinos y femeninos y división del trabajo en el hogar
Violencia en el hogar	Maltrato físico, psicológico, económico y sexual que sufren las mujeres por parte de su pareja en el domicilio y vida cotidiana.	Sección XIV de la ENDIREH: Relación actual
Madres en edad adulta	Madres que tuvieron a sus hijos entre los 20 y los 49 años de edad.	Mujeres casadas o unidas y con hijos que fueron encuestadas en ese rango de edad

Fuente: Elaboración propia con base en De Beauvoir (2005), Lagarde (1996), Alberdi y Matas (2002) y la ENDIREH (2021a) y los ODS de la ONU.

Conceptos de la hipótesis secundaria

Concepto	Definición	Observable
Madres en edad adulta	Madres que tuvieron a sus hijos entre los 20 y los 49 años de edad.	Mujeres casadas o unidas y con hijos que fueron encuestadas en ese rango de edad
Situación conflictiva	Circunstancias, actitudes o comportamientos que provocan (provocaban) enojo, molestia, desacuerdo o conflicto, tanto en el esposo, pareja, novio como en la entrevistada	Sección XIII.I de la ENDIREH: Tensiones y conflictos
Autonomía	Capacidad de decisión de las mujeres con respecto a su cuerpo y métodos anticonceptivos, acceso a recursos económicos y libertad para salir del hogar y relacionarse	Sección XV de la ENDIREH: Decisiones y libertad personal
Madres adolescentes	Madres que tuvieron a sus hijos entre los 15 y los 19 años de edad.	Chicas casadas o unidas y con hijos que fueron encuestadas en ese rango de edad

Fuente: Elaboración propia con base en el marco conceptual de la ENDIREH (2021b) y en función de las ideas De Beauvoir (2005), Lagarde (1996), Alberdi y Matas (2002).

Debido a su complejidad y al amplio campo circunstancial que refieren, se hará un indicador de cada uno de los siguientes conceptos, para así buscar la relación entre los mismos:

Hipótesis general:

Rol de género tradicional: Se conformará por las siguientes preguntas de la ENDIREH 2021:

- Sección VI:
 - (6.1) 4. ¿Quién cree usted que debe ser el responsable de traer dinero para la casa?
 - (6.1) 5. ¿Quién cree usted que tiene mayor capacidad para trabajar y/o estudiar?
 - (6.2) 1. ¿Está usted de acuerdo en que hombres y mujeres tienen el mismo derecho a salir por las noches a divertirse?
 - (6.2) 2. ¿Está usted de acuerdo en que las mujeres que tienen hijos(as) trabajen, aún si no tienen la necesidad de hacerlo?
- Sección XVII:
 - (17.1) 1. En su hogar, ¿quién o quiénes se encargan principalmente de cuidar o apoyar a las niñas y niños que viven aquí?
 - (17.1) 3. En su hogar, ¿quién o quiénes se encargan principalmente de hacer los quehaceres domésticos (cocinar, lavar, planchar, asear la casa)?
 - (17.1) 4. En su hogar, ¿quién o quiénes se encargan principalmente de hacer los trámites y compras para el hogar (pagos de luz, teléfono, ir al banco, al mercado, etcétera)?

El indicador de roles de género tradicionales se construirá de la siguiente manera: será una sumatoria en la cual el mayor resultado posible serían 44 puntos y el menor resultado sería 2. Las preguntas 6.1-4 y 6.1-5, tienen opciones de respuesta con valor de 5, 3 y 1. Por lo tanto, con la suma de ambas se pueden alcanzar hasta 10 puntos. Por su parte, las preguntas 6.2-1 y 6.2-2, tienen opciones de respuesta con valores de 2 y 0. Entre ambas, se pueden alcanzar hasta 4 puntos más. Por último, las preguntas 17.1-1, 17.1-3 y 17.1-4, tienen opciones cuyos valores son 10, 8, 6, 4, 2 y 0, por lo tanto, con la suma de las tres, se pueden conseguir 30 puntos. Entre más bajo sea el puntaje, mayores serán los roles de género tradicionales en el hogar.

Violencia en el hogar. Se conformará por las siguientes preguntas de la ENDIREH 2021:

- Sección XIV:

Violencia física:

- (14.1) 1. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha empujado o jalado el cabello?
- (14.1) 2. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha abofeteado o cacheteado?
- (14.1) 6. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha golpeado con el puño o con algún objeto?

Violencia psicológica:

- (14.1) 10. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha avergonzado, ofendido, menospreciado o humillado (le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres)?
- (14.1) 11. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha ignorado, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?

- (14.1) 17. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la llama o le manda mensajes por teléfono todo el tiempo, para saber dónde y con quién está y qué está haciendo?

Violencia económica:

- (14.1) 32. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja le ha prohibido trabajar o estudiar?
- (14.1) 36 AB. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja no ha cumplido con dar el gasto o ha amenazado con no darlo?
- (14.1) 37AB. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja, aunque tenga dinero ha sido “codo” o tacaño con los gastos de la casa?

Violencia sexual

- (14.1) 25. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja le ha exigido con amenazas o chantajes tener relaciones sexuales, aunque usted no quiera?
- (14.1) 27. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales?
- (14.1) 29. ¿Desde que inició la relación con su esposo o pareja la ha obligado a tener relaciones sexuales sin protección?

El indicador de violencia en el hogar se construirá de la siguiente manera: también será una sumatoria donde las preguntas 14.1-1, 14.1-2 y 14.1-6 sobre violencia física; las preguntas 14.1-10, 14.1-11 y 14.1-17, sobre violencia psicológica; las preguntas 14.1-32, 14.1-36AB y 14.1-37AB, relativas a la violencia económica, así como las preguntas 14.1-25, 14.1-27 y 14.1-29, referentes a la violencia sexual, tendrán opciones de respuesta con los valores 6, 4, 2 y 0. Por lo tanto, el resultado de este indicador variará desde 72 hasta 0 puntos. Entre más alto el puntaje del índice, mayor violencia en el hogar.

Hipótesis secundaria:

Situación conflictiva: Se conformará por las preguntas siguientes de la ENDIREH 2021:

- Sección XIII.I:
 - (13.1.1) 1. ¿Su esposo o pareja se enoja con usted porque él cree que usted lo engaña?
 - (13.1.1) 3. ¿Su esposo o pareja se enoja con usted porque él dice que usted es celosa, posesiva y absorbente?
 - (13.1.1) 6. ¿Su esposo o pareja se enoja con usted porque usted no le obedece, opina distinto que él y/o le contradice?
 - (13.1.2) 1. ¿Usted se enoja con su esposo o pareja porque usted cree que él la engaña?
 - (13.1.2) 2. ¿Usted se enoja con su esposo o pareja porque él sale con familiares, amigas, amigos (pasa tiempo fuera de la casa)?
 - (13.1.2) 7. ¿Usted se enoja con su esposo o pareja porque él no trabaja, no gana o no tiene dinero suficiente?
 - (13.1.2) 9AB. ¿Usted se enoja con su esposo o pareja porque él no colabora en los quehaceres de la casa?

El indicador de situación conflictiva en el hogar se construirá de la siguiente manera: se trata de una sumatoria en la cual los valores de las respuestas solo pueden ser 2 y 0. El valor máximo que se puede obtener con las preguntas 13.1.1.1, 13.1.1.3 y 13.1.1.6 es 6 y el mínimo 0. El valor máximo que se puede obtener con las preguntas 13.1.2.1, 13.1.2.2, 13.1.2.7 y 13.1.2.9AB es 8 y el menor 0. En total, en el indicador, se puede alcanzar un valor máximo de 14 puntos y un mínimo de 0. Entre más alto el puntaje, mayor la situación conflictiva en el hogar.

Autonomía: Se conformará por las preguntas siguientes de la ENDIREH 2021:

- Sección XV:
 - (15.1AB) 1. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede trabajar o estudiar?
 - (15.1AB) 2. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja si usted puede salir de su casa?
 - (15.1AB) 5. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cuando usted quiere o tiene interés en participar en la vida social de su comunidad (asistencia a reuniones, fiestas, eventos culturales o recreativos, etcétera)?
 - (15.1AB) 7. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja cómo se gasta o economiza el dinero?
 - (15.1AB) 9. ¿Quién decide, la mayor parte de las veces, en el hogar o en su relación de pareja sobre el tipo de ropa y arreglo personal para usted?

7. Resultados del análisis

Las investigaciones de índole cualitativo (Stern, 2007) han profundizado más en las condiciones estructurales en que viven las madres adolescentes, mostrando las profundas diferencias de sus circunstancias dependiendo de su origen. Al cruzar esto con los reportes de estudios cuantitativos donde se habla de que este tipo de madres de familia, en la mayoría de los casos suelen pertenecer a contextos socioeconómicos adversos (Arceo y Campos-Vázquez, 2011), y con revisiones de investigaciones especializadas (Loredo *et al.*, 2017) que también subrayan su pertenencia regular a contextos de pobreza, surge la idea de que los roles de género, heredados especialmente a través de la cultura familiar, donde el bajo nivel educativo fortalecería dichos roles, deberían ser fuertes en este grupo de mujeres. Al respecto, se encontró que el *indicador de roles de género tradicionales* en el grupo de madres de familia entre los 15 y los 19 años, tuvo una media de 30.4 puntos de 44 posibles. Sin embargo, el mismo indicador en el grupo de mujeres entre los 20 y los 49 años tuvo una media de 33 puntos. Si bien es cierto, los resultados son casi iguales, es de resaltar que en el segundo grupo, donde se encuentran madres de familia que tal vez pudieron serlo desde su adolescencia, pero que en su mayoría fueron madres de familia adultas,¹ con hijos durante los 5 años previos al día de la entrevista, tienen un rol de género tradicional un poco más débil. Ahora bien, es importante comentar que los resultados en este indicador de ambos grupos de edad señalan que el sistema patriarcal poco a poco se va rompiendo, aunque quedan vestigios en algunas formas de ver las relaciones y, en ellas, las obligaciones o circunstancias “adecuadas” por sexo y género. Aunque sí es importante señalar que, siguiendo los hallazgos de otras investigaciones, como las antes referidas, las madres adolescentes sí tienen, sin importar que sea poca la diferencia, una visión de género

¹ Esta información no es aclarada en el diseño de la ENDIREH, incluyendo su versión del año 2021.

más tradicional que las madres adultas. Es importante comentar aquí que muchas de ellas fueron madres de manera voluntaria, como una aspiración de vida.

Por otro lado, con respecto al *indicador de violencia en el hogar*, Simone de Beauvoir (2005) señala que la mujer es pasiva y debe abandonarse de manera instrumental al hombre, como una conquista, mientras que Alberdi y Matas (2002) refieren la conquista del cuerpo a través de la violencia, y cómo en entornos más educados esta disminuye, por lo tanto, en entornos vulnerables debería ser más pronunciada. Al respecto, en un puntaje que podría variar de 0 a 72, y que mide la violencia física, psicológica, económica y sexual, el grupo de madres entre los 15 y 19 años de la encuesta registró un indicador promedio de 2.8 puntos, es decir, un índice de violencia excesivamente bajo, casi inexistente, para lo cual cabría preguntarse si será real o si, por la naturaleza de las preguntas, las chicas, en general, prefirieron mentir. Por su parte, el grupo de madres entre los 20 y los 49 años, tuvieron, nuevamente, un puntaje muy cercano del de las madres adolescentes, pues el resultado del indicador de ellas fue de 2.6. En ambos grupos de edad hubo casos de violencia, pero muy pocos, de tal manera que la desviación estándar fue superior a 5. Es muy probable que ambos indicadores se comporten de manera muy similar en ambos grupos de edad. A pesar de su poca diferencia, de cualquier manera, es importante decir que el indicador de violencia en el grupo de las madres adolescentes fue un poco mayor.

La hipótesis general dice: *Las madres adolescentes tienen roles de género más tradicionales y sufren más violencia en el hogar que las madres en edad adulta*. Se esperaba una correlación negativa fuerte entre el *indicador de violencia en el hogar* y el de *roles de género tradicionales*, sin embargo, no ocurrió ni para las madres adolescentes ni para las adultas. En el primer caso, la correlación de Pearson fue de -0.058 , es decir, no existe ninguna relación, en el grupo de las madres adolescentes, entre el rol de género tradicional y la violencia en el hogar. El resultado para el grupo de madres adultas fue de -0.090 , un poco más elevado, pero igualmente, con una relación entre variables casi

inexistente. Ahora bien, si se analiza por el tamaño de localidad, no existe ninguna diferencia significativa en la relación entre los indicadores, sin importar que sean ciudades por arriba de los 100 000 habitantes, localidades entre 2 500 y 99 999 habitantes o menores de 2 500. Por lo tanto, no puede demostrarse la hipótesis general de esta investigación, ya que a pesar de que las madres adolescentes sí tienen un rol de género tradicional un poco superior al de las madres adultas, y de que experimentan violencia, en un grado mínimo, pero al final superior al de las madres de mayor edad, no necesariamente experimentar más violencia se relaciona con mayor aceptación de roles de género tradicionales. En otras palabras, no es posible demostrar que madres adolescentes con roles de género un poco más tradicionales que las adultas, aunque en claro proceso de desestructuración del patriarcado, sufran más violencia en el hogar,² aunque cabe recordar que también muy pocas mujeres casadas o unidas, con su esposo presente en el hogar, declararon sufrir violencia, lo que pudiera estar introduciendo un sesgo en el resultado o, tal vez, sea simplemente la verdad.³ Sin embargo, siguiendo con el argumento, sí resulta más complicado que las mujeres unidas o casadas y que viven con su pareja, denuncien algún tipo de acto por el medio que fuere, si se compara con la situación de las divorciadas, separadas o que solo se encuentran en la etapa de noviazgo, pero el interés en esta investigación es saber qué sucede en esas uniones conyugales que tienen hijos en la adolescencia, por ello fue el grupo seleccionado, a fin de complementar las investigaciones ya existentes.

² En realidad los resultados en ambos grupos de edad son muy similares, sin importar que en el grupo de 15 a 19 años sí tengan, en un grado ínfimo, roles de género más tradicionales que las mujeres adultas y que hayan declarado, por décimas, un poco más de violencia.

³ La ENDIREH, en su aplicación, hace que las entrevistadas vayan con la o el encuestador a conversar a un lugar privado, sin embargo, aún con esa consideración, es posible que las mujeres se restrinjan en la información que comparten en el tema de violencia por considerarla tabú.

Por otro lado, en las uniones de jóvenes se suele referir la inestabilidad en la misma, pues como decía Simone de Beauvoir (2005), a las chicas se les educa para negar quienes fueron de niñas, con sus sueños e ilusiones, a fin de coadyuvar en la realización del joven que pretende hacerse sujeto, en uno de sus primeros pasos, con la posesión de la mujer. Esta es una empresa llena de contradicción y tensiones, pues como dice Stern (2007), si se combina con entornos adversos, en los que, según las investigaciones revisadas en este texto, surgen la mayoría de los embarazos adolescentes, con chicas idealizando la huida de hogares muchas veces rotos y violentos, las situaciones conflictivas son latentes, por lo menos, deberían serlo en mayor grado que en las uniones y matrimonios de parejas adultas, pues también debería jugar un rol muy importante la inmadurez propia de la adolescencia, donde las chicas y chicos, además de sus cambios hormonales, buscan descubrir su identidad. Por todo ello, se generó el *indicador de situación conflictiva* en el hogar, intentando capturar circunstancias, actitudes o comportamientos que provocan enojo, molestia, desacuerdo o conflicto entre la pareja. En el grupo de edad entre 15 a 19 años, es decir, en las madres adolescentes, este indicador tuvo un puntaje de 2.2 de un total de 14 posibles. En el grupo de las madres adultas, de 20 años o más, el puntaje fue de 1.9, lo que significa que las situaciones conflictivas son mayores en los matrimonios o uniones adolescentes que en las adultas, sin embargo, al igual que lo visto en el tema de la violencia, la diferencia en situaciones conflictivas es realmente poca, apenas un 0.3 de distancia entre ambos grupos de estudio.

Como lo refiere Lagarde (2006), a la mujer se le cosifica y se busca convertirla en propiedad del hombre, con condicionamientos políticos, éticos, morales, económicos y sociales fundamentados en el cuerpo y sus diferencias, donde la mujer, por naturaleza, debe “ser para otros”. Todo esto forma parte de las estructuras del sistema patriarcal. Por ello es importante medir lo contrario, su propensión a la autonomía, a tomar sus decisiones con respecto a su cuerpo y métodos anticonceptivos, a su acceso a recursos económicos

y a la libertad para salir del hogar y relacionarse. Esto lo mide el *indicador de autonomía*. Al respecto, es preciso decir que en el caso de las madres adolescentes su puntaje fue de 38 de 50 puntos posibles. Por su parte, las madres adultas tuvieron un puntaje de 42, registrando una mayor autonomía, lo que va de acuerdo con lo que han reportado otras investigaciones en torno a la mayor vulnerabilidad generalizada de las madres adolescentes.

La hipótesis secundaria dice que *las madres en edad adulta viven en una situación menos conflictiva dentro de su matrimonio o unión y gozan de mayor autonomía con respecto a las madres adolescentes*. Al hacer la asociación entre variables, se obtuvo que el coeficiente de correlación de Pearson entre madres adolescentes fue de $-.109$, con un alto nivel de significancia. Esto quiere decir que la asociación entre mayores niveles de conflicto en el hogar y menores niveles de autonomía, existe para este grupo de edad, sin embargo, es débil. Es posible que al igual que en el caso de la violencia, se pudieran esconder por cierto estigma las condiciones de conflicto en el hogar. Por su parte, la correlación en el grupo de madres adultas fue de $-.055$, también con un alto grado de significancia. En este caso, la asociación entre variables es aún más débil, casi inexistente. Por lo tanto, de manera meramente descriptiva se puede afirmar que las madres adultas viven en menos conflictos en su matrimonio o unión y con una mayor autonomía que las madres adolescentes, sin embargo, no se puede afirmar la relación de las variables, además la diferencia en los indicadores entre ambos grupos de edad es poco considerable. En términos generales, puede deberse a que el hecho de vivir con la pareja de verdad elimine en mucho las condiciones de conflicto y violencia o, simplemente, a que esto inhiba a las mujeres para denunciar tales situaciones.

Ahora bien, si las correlaciones se trabajan tomando en cuenta el tamaño de la localidad, se tiene que en ciudades de 100 000 o más habitantes, las madres adolescentes registran una correlación de $-.157$ con un alto nivel de significancia, aunque las variables

siguen débilmente asociadas. Sin embargo, en algún grado, al aumentar la autonomía en que viven estas chicas, disminuye la conflictividad de su relación. En este contexto, la relación entre variables en el grupo de madres adultas sigue siendo más débil. La correlación entre ellas fue de $-.066$ con un alto grado de significancia. También en este grupo, la correlación, en localidades entre 2 500 y 99 999 personas, fue de $-.077$, con un alto grado de significancia, pero asociaciones entre variables muy débiles. Tomando en cuenta esto, se puede afirmar que, como en la hipótesis general, los indicadores por separado sí muestran que, en un grado menor a lo pensado, pero existente, las madres adultas viven con un menor nivel de conflicto en su matrimonio y con mayor nivel de autonomía, no obstante, la asociación de ambas variables, autonomía y conflicto, no es lo fuerte que se esperaba, por lo que no necesariamente se encuentran presentes en el fenómeno al mismo tiempo, razón por la cual no puede ser corroborada la hipótesis secundaria.

Conclusiones y nueva agenda de investigación

De acuerdo con Arvizu (2022a), la ENAPEA no ha tenido el éxito esperado, de tal forma que la reducción en la tasa de embarazo adolescente sí ha ocurrido, sin embargo, ha sucedido de una manera muy lenta, tomando en cuenta que se quieren erradicar los embarazos entre los 10 y los 14 años y se quiere disminuir la tasa en un 50 % entre los 15 y los 19 años. La alarma es mayor si se considera que en muchos casos los embarazos son completamente voluntarios, lo cual atiende a visiones de la vida particulares que deben ser comprendidas para afinar la política pública, desincentivando dichas conductas que, por cierto, son compartidas con otros países de Latinoamérica, como Argentina.

En la hipótesis general se propuso que las madres adolescentes tienen roles de género más tradicionales y sufren más violencia en el hogar que las madres en edad adulta. Esto es verdad, sin embargo, la diferencia con respecto a las madres adultas no es lo considerable que se hubiera esperado, pero, además, no se pudo demostrar la asociación entre variables: roles de género tradicionales y violencia en el hogar, por ello es imposible confirmar la hipótesis y es preciso comentar que existe la posibilidad de que las preguntas sobre violencia en el hogar pudieran haber sido respondidas con base en tabúes.

En la hipótesis secundaria se propuso que las madres en edad adulta viven en una situación menos conflictiva dentro de su matrimonio o unión y gozan de mayor autonomía con respecto a las madres adolescentes. Nuevamente, los indicadores en lo individual, confirmaron que, efectivamente, las madres adultas tienen una situación menos conflictiva en su matrimonio y que además gozan de una mayor autonomía en su vida cotidiana, sin embargo, las diferencias no son lo grandes que se hubiera esperado y, al igual que con la hipótesis general, fue imposible demostrar la asociación entre las variables. Aquí también existe la posibilidad de que, en el tema del conflicto, haya cierto pudor de las encuestadas

para compartir información que pudieran considerar íntima. Por lo tanto, es imposible corroborar también la hipótesis secundaria.

La pregunta de investigación dice: ¿Es más adversa la vida familiar de una madre adolescente que la experimentada por una madre adulta? Se puede concluir que sí, pero que no con la diferencia que se esperaba, aunque podría estar oculta la información en torno a la violencia y el conflicto. Aquí es preciso tomar en cuenta que se trata de mujeres que viven actualmente con su pareja, por lo que su situación es completamente diferente con respecto a las mujeres separadas, divorciadas, viudas, solteras y en proceso de noviazgo. También puede ser posible que la situación estructural de una relación vigente, de verdad genere condiciones de cierta estabilidad que en algún grado iguale a las madres adolescentes con las adultas.

Falta profundizar más en las situaciones familiares de las madres adolescentes, a fin de comprender su situación plenamente y que se puedan desarrollar políticas públicas que las apoyen una vez que ya son madres y no solo cuando se busca prevenir su embarazo. Por otra parte, la ENDIREH debería unificar más sus bases de datos para poder trasladar de las mujeres encuestadas a partir de la Tabla IV sin complicaciones. Asimismo, es preciso que pregunten, en caso de que las entrevistadas sean adultas, a qué edad tuvieron a su primer hijo, porque eso podría estar introduciendo un sesgo en los resultados, pues muchas madres adultas podrían, en realidad, estar arrastrando problemas surgidos en su adolescencia, cuando ellas mismas pudieron haber sido madres por primera vez.

Referencias

Acosta, M. y Cárdenas, V. (2012). El embarazo en adolescentes. Factores socioculturales.

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, 50 (4), 371-374.

Alberdi I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación la Caixa.

Amador, O. (2 de enero de 2025). Con AMLO bajó el impacto de la inversión en el crecimiento del PIB. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/amlo-impacto-inversion-crecimiento-pib-20250102-740441.html>

Arceo, E. y Campos-Vázquez, R. (2011). Teenage Pregnancy in Mexico: Evolution and Consequences. *Documento de trabajo número 516*. Ciudad de México: CIDE.

Arvizu, V., Flamand, L., González, M. y Olmeda, J. (2022). *Embarazo temprano en México: panorama de estrategias públicas para su atención*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Arvizu, V., del Cid, J., Flamand, L. y Olmeda, J. (2022a). *Embarazo temprano en México: un análisis de la implementación descentralizada de la ENAPEA*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Camacho, J. (2008). Asociación entre variables cuantitativas: análisis de correlación. *Acta Médica Costarricense*, 50 (2). Recuperado de:
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022008000200005

Castillo, L. (2016). Desaciertos en la prevención del embarazo en adolescentes. *Salud Uninorte*, 32 (3). Recuperado de
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81750089015>

Climent, G. (2009). Representaciones sociales sobre el embarazo y el aborto en la adolescencia: perspectiva de las adolescentes embarazadas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, (37), 221-242.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2022). *El embarazo en la adolescencia y el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva: un estudio exploratorio*. Ciudad de México: CONEVAL.

De Beauvoir, S. (2005). *El Segundo Sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes [ENAPEA]. (2015). Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232826/ENAPEA_0215.pdf

Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en México. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe - MILENA 1.0*. Recuperado de: <https://mexico.unfpa.org/es/publications/consecuencias-socioecon%C3%B3micas-del-embarazo-en-adolescentes-en-m%C3%A9xico>

Hernández, L. (30 de enero de 2025). Crecimiento económico en el sexenio de AMLO es el más bajo en casi 40 años. *Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/economia/2025/1/30/crecimiento-economico-en-el-sexenio-de-amlo-es-el-mas-bajo-en-casi-40-anos-344655.html>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH)*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022a). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, Diseño Muestral*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463907183>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022b). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, Marco Conceptual*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463907206>

Jácome, L. (2017). *Análisis del embarazo adolescente en México, 2000-2012* (Tesina de maestría). Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Ciudad de México.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo, desarrollo humano y democracia. Cuadernos inacabados no. 25*. Madrid: horas y HORAS.

Loredo, A., Vargas, E., Casas, A., González, J. y Gutiérrez, C. (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. *Revista Médica Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55 (2), 223-229.

Montiel, Y., Lowit, M., Frómeta, I., Torriente, D., Rubio, A., Izquierdo, M. y Labrada, M. (2010). Factores psicosociales que influyen en el embarazo de adolescentes. *Revista Información Científica*, 68 (4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757301005.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS], Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ESP-EMBARAZO-ADOLE-14febrero%20FINAL_5.PDF

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (10 de abril de 2024). *Embarazo en la Adolescencia*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>

Rivas, C. (2015). *Embarazos adolescentes: factores de riesgo en el caso mexicano* (Tesis de licenciatura). Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., México, D.F.

Rodríguez, N. (2016). Factores de riesgo asociados al embarazo en la adolescencia. *Revista Información Científica*, 95 (6), 922-930.

Stern, C. (2007). Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México. *Estudios Sociológicos*, 25 (73), 105-129.